

## MENSAJE DE FIN DE AÑO DEL JEFE DEL ESTADO

### «SE ABRE UNA NUEVA ETAPA DE PLENITUD PARA EL PAIS»

*En ella se cumplirán "nuevos e importantes planes de Gobierno"*

*La paz y el bienestar marcan ahora el signo de la fase inmediata*

### PODEMOS HABLAR CON MAS RAZON DEL «MILAGRO» ESPAÑOL QUE DEL «MILAGRO» DE OTRAS NACIONES

*Su Excelencia el Jefe del Estado dirigió anoche a los españoles, a través de los micrófonos de Radio Nacional, el importante mensaje de fin de año que publicamos a continuación:*

**«Españoles:**

Si cuando vamos a comenzar un nuevo año nos sentimos inclinados a echar una mirada de examen y ponderación a las cuestiones privadas acaecidas durante el año que muere, y ponemos nuestra esperanza en el que comienza, con mayor motivo conviene hacerlo con los asuntos públicos, donde el interés de cada uno enlazado con el de los demás constituye el gran cuerpo de los intereses nacionales solidarios, del que en gran parte depende nuestro futuro bienestar.

Esto justifica el que en estos días me acerque a la intimidad de vuestros hogares para haceros llegar, con mis mejores votos por el año que erapieza, mi fe y mi seguridad en el futuro, haciéndoos, a su vez, partícipes de las razones que justifican nuestra marcha política y nuestras acciones de buen Gobierno.

Es indudable que en el proceso histórico de nuestro tiempo el progreso de nuestra nación no puede medirse por el breve espacio que representa el transcurso de un año, que sólo constituye un modestísimo eslabón de la gran cadena que une el pasado con el futuro; sin embargo, a veinte años de distancia del término de nuestra Cruzada de Liberación, se examina nuestra obra con la perspectiva que le da el tiempo; aunque al distanciarnos del pasado se vaya perdiendo la verdadera visión de sus contornos, y los que no hayan vivido o sufrido aquellos años no pueden darse verdadera cuenta de la realidad de que partimos; lo que nos obliga a tener que recordar, aunque sea someramente, los puntos más salientes que caracterizaron a la política española en los tiempos que nos precedieron, y cuyo saldo adverso puede medirse por las desgracias que bajo su signo sufrió nuestra nación.

Fueron sus características más destacadas: la inestabilidad política, el fomento de la lucha de clases, un ambiente permanente revolucionario con menoscabo de la autoridad, el terrorismo en determinadas regiones, la decadencia espiritual y el atraso cultural de grandes sectores, el bajo nivel de vida y las enormes desigualdades sociales, el fomento libre de los separatismos y el estancamiento de nuestro progreso económico. La República acrecentó y multiplicó todos estos males, agravándose la desintegración nacional con el pacto con los separatismos. La libertad de las conciencias con leyes perseguidoras de la religión y de la Iglesia; la defensa nacional, con la debilitación de las instituciones castrenses; el orden, con el quebranto del principio de autoridad; el trabajo, con la paralización económica, y los fundamentos

de nuestra civilización occidental con el deslizamiento rápido hacia el comunismo.

En menos de treinta años sufrimos siete movimientos revolucionarios: el de 1909 en Cataluña, con su Semana sangrienta. En 1917 en toda España con la huelga general revolucionaria. El advenimiento de la Dictadura en 1923, que puso un paréntesis de paz y orden, con una revolución constructiva deshecha por la intriga de los partidos, que en 1931 nos trajo la implantación de la República. En 1932 tuvo lugar el movimiento frustrado del 10 de agosto, y dos años después, en 1934, la revolución comunista y separatista de Asturias y Cataluña. Y en 1936, por fin, el Movimiento Nacional, con el que se puso término al anterior desenfreno.

Si examinamos las causas que caracterizaron aquella época y que nos condujeron a la triste y desastrosa situación de que partimos, y el que una nación que a través de la Historia había asombrado al mundo con sus realizaciones, hubiese caído tan bajo, las encontramos centradas en el sistema político que nos presidía y bajo el cual habían tenido lugar la mayoría de las desgracias de nuestra Patria. El hecho real es que, bajo la falsa apariencia de la libertad, se iba desmembrando y encadenando a la miseria a nuestra Patria. Que ni siquiera en el orden formal se cumplían los principios básicos de la democracia inorgánica promulgada, pues se vivía, especialmente en las últimas décadas, bajo leyes de excepción, con las garantías constitucionales suspendidas, legisándose por decreto a espaldas del Parlamento. ¡Una gran ficción de catastróficos resultados!

**UN SISTEMA BASADO SOBRE UNIDADES NATURALES DE CONVIVENCIA**

Si fueron tantos los sacrificios que nuestra nación necesitó en nuestra Cruzada para que la Patria se salvase, no podía abandonársela de nuevo a aquellos viejos sistemas que la venían aniquilando. Y ningún camino más fácil ni más recto, para este primero y básico objetivo, que la desaparición del anárquico sistema liberal, cuya consecuencia insoslayable e inevitable es la atomización del cuerpo social, y su sustitución por un sistema de organización política-social basado y estructurado sobre las unidades o entidades naturales de convivencia.

No son las entidades nacionales fragmentadas, atomizadas, artificialmente montadas y en el fondo disgregadas, las que pueden unirse en una superior y más alta unidad. Los partidos políticos son entre sí dispares, beligerantes frente a lo común, mientras que la Familia, el Municipi-

pio y los Sindicatos, dentro de las modalidades propias de cada pueblo, tienen denominadores comunes; sus fines naturales siempre y en todas partes son los mismos.

Ved cómo el sentido de autenticidad, de adivinación y de actualidad de nuestro Movimiento no sólo representa la solución satisfactoria de la problemática española, sino que puede constituir una anticipación de utilidad incalculable en función de metas más trascendentes. No somos nosotros los que nos movemos por un afán de singularidad fuera de órbita, ni mucho menos los que marchamos contra la corriente natural del proceso político moderno.

Si algo pueden reprocharnos es que hemos cargado, como en tantas ocasiones, con el riesgo y la ventura de los adelantados al servicio de principios, normas de vida e ideales constructivos de un orden nuevo. No se trata, como se ha pretendido difundir desde fuera, de posiciones personales sin base en las infraestructuras culturales, políticas y psicológicas de esta etapa del mundo, sino de todo lo contrario.

Hemos buscado precisamente los basamentos sobre los que se levantan los pilares del orden y de la civilización específicamente europea cristiana, hoy ahogados por los artificiosos y antinaturales convencionalismos políticos del sistema liberal, a todas luces ineficaces y absolutamente rebasados.

De ahí la actitud revisionista que cada día se acentúa más aún en el seno de aquellos países y de aquellas mismas fuerzas y organizaciones políticas y sociales que aún se confiesan retóricamente mantenedoras de los procedimientos y principios liberales.

Cada día se acusa con mayor claridad en el mundo la ineficacia y el contrasentido de la democracia inorgánica formalista, que engendra en sus mismas entrañas una permanente guerra fría dentro del propio país, que divide y enfrenta a los ciudadanos de una misma comunidad; que inevitablemente alimenta los gérmenes que más tarde o más temprano desencadenan la lucha de clases; que escinde la unidad nacional al disgregar en facciones beligerantes unas partes de la nación contra las otras; que mecánica y fatalmente provocan con ritmo periódico la colisión entre las organizaciones que se dicen cauces y mecanismos de representación pública; que en lugar de constituir un sistema de frenos morales y de auxiliares colaboradores del Gobierno alimentan la posibilidad de socavar impunemente el principio de autoridad y el orden social.

El progreso del Derecho político no está en violentar la natural constitución orgánica de la sociedad, sino en habilitar con-

diciones jurídicas y procedimientos adecuados al desarrollo y proyección activa de los órganos naturales de convivencia en cuantas áreas de la vida española sea conveniente. La participación del pueblo en la gestión "res pública" es, además de un derecho, una obligación al mismo tiempo que una exigencia natural de la sociedad, y bien sabido es que todo derecho natural y toda exigencia de la naturaleza dispone de sus medios naturales para el ejercicio de ese derecho y la satisfacción de esa exigencia.

#### LA FAMILIA, CELULA Y FUNDAMENTO DE LA SOCIEDAD

Concorde con tan claros principios, el Régimen español no sólo ha desarrollado un amplísimo sistema legal y práctico de protección directa e indirecta a la familia, sino que en el cuadro de sus leyes fundamentales, de su derecho constitucional, reconoce, como se decía ya en el Fuero del Trabajo, que la familia es célula primaria natural y fundamento de la sociedad. En el Fuero de los Españoles, en su artículo 22, vuelve a declararse que el Estado reconoce a la familia como institución natural y fundamento de la sociedad, con derechos y deberes anteriores y superiores a toda ley humana y positiva. Y en la Ley fundamental del 17 de mayo de 1958, por la que fueron promulgados los principios del Movimiento Nacional, se dice taxativamente: "La participación del pueblo en las tareas legislativas y en las demás funciones de interés general se llevará a cabo a través de la Familia, el Municipio y el Sindicato y demás entidades con representación orgánica que a este fin reconozcan las leyes."

De acuerdo con esta sabia norma de buen gobierno, cubiertas las etapas más urgentes para corregir y evitar los peligros que anteriormente amenazaban a esta institución básica de la familia, cuando se estimó que habían alcanzado ya las condiciones necesarias, el clima conveniente y el grado de conciencia nacional adecuado para abordar con garantías de éxito el perfeccionamiento de la legislación vigente, se puso en marcha el organismo competente que estudia y prepara no sólo las medidas protectoras de la familia convenientes a su óptimo desarrollo, sino también cuanto se refiere a la incorporación de representantes directos de las asociaciones de cabezas de familia de los distintos órganos de la Administración a nuestro supremo órgano legislativo.

Hay quien no ha valorado aún con la exactitud y profundidad que merece la inmanente vitalidad de nuestra doctrina y la congruencia de su ininterrumpido, progresivo y bien ajustado desarrollo. La más sólida garantía de la continuidad de un sistema radica en el grado de vitalidad y de desarrollo congruente de sus directrices y líneas maestras. Sin estos factores todo lo demás quedaría reducido a mera ortopedia constitucional, que el primer contratiempo serio o el primer movimiento pasional convertiría en escombros.

Porque importan, sí, las instituciones, pero vivificadas y amparadas por una política. Y una política es esencialmente una doctrina, un sistema moral, un método, una acción organizada y sin desmayos, unos equipos dirigentes con vocación de servicio, imaginación creadora y sentido realista de la eficacia y el asentimiento de un pueblo que ama y ha permanecido fiel a sus tradiciones, solidario a vida y muerte con su destino y con un fuerte y alentador sentido de la unidad nacional.

#### EL FUTURO, PROLONGACION DEL PRESENTE

Estos son los factores y valores que el Movimiento Nacional y el Régimen vienen robusteciendo y tienen el deber de promover, mantener y salvaguardar. Con ellos en plena vigencia, el futuro es la prolongación sin soluciones de continuidad del presente. Sin ellos podrían incluso permanecer las leyes, las estructuras institucionales, pero por las arterias del

cuerpo nacional no correrá la vida y la savia de la permanencia en el ser y en el obrar, que es lo que salva, en definitiva, a un pueblo y en lo que radica la auténtica continuidad.

Confundir la continuidad de un régimen

con el correcto funcionamiento de un procedimiento jurídico de sucesión, basado en una mecánica electiva o en la herencia, es una grave equivocación. Sólo habrá verdadera continuidad si hay permanencia en el ser y en el obrar, en los objetivos, propósitos y fines fundamentales, y cuando estos objetivos, propósitos y fines son servidos ininterrumpidamente con eficacia. Las instituciones y las personas que sucesivamente los encarnen han de estar al servicio de lo que esencialmente definen y especifican y de lo que vitalmente caracteriza al sistema político, al Régimen. Cualquier otro planteamiento desemboca inevitablemente en la falsificación del sistema, y esta falsificación puede conducir, como ya sucedió tantas veces en nuestra propia Historia, a que no exista sino una mera apariencia de dicho sistema político; más aún, a que lo que realmente exista sea otro absolutamente distinto, cuando no el opuesto o contrario, el cual, tarde o temprano, termina por exigir e imponer vitalmente ser reconocido por su propio nombre e irrumpir como tal en la realidad histórica.

Hubiera representado un fraude a los supuestos más claros y terminantes del 18 de julio, y al profundo sentido histórico del Movimiento Nacional, restaurar una falsificación, una apariencia. Por eso nuestra misión en este orden era no la de restaurar, sino la de instaurar, la de crear, la de fundar, asumiendo la sustancia viva y válida de la tradición y ordenando su instrumentación de acuerdo

s necesidades y con los imperativos  
estros tiempo.

### UN REGIMEN HISTORICAMENTE NORMAL Y LEGITIMO

Por razón de su mismo origen, de sus causas eficientes y finales, el Régimen español desde su nacimiento nada tiene que ver con la dictadura, ni con cualquier otro tipo de situación o pronunciamiento político de "emergencia". Desde el primer instante no es la "provisionalidad" lo que impulsa, orienta y califica su doctrina, su acción y su concepción. No son unos problemas concretos y transitorios los que se propone resolver, sino el gran problema español en su totalidad y en todas sus dimensiones. No es un determinado y anterior orden político subvertido el que se propone rehabilitar, sino que desde su iniciación es el "orden político"; no es un Estado de hecho que tiene condicionada su licitud y su legitimidad limitada por el tiempo necesario para recuperar la "normalidad" alterada, sino que él es el Régimen históricamente normal y legítimo.

Desde el primer instante es plenamente "Estado de derecho", y como tal, se asentó sobre la aclamación, el plebiscito, la adhesión, el asentimiento y el consenso del pueblo español. Aquella fundacional decisión del pueblo español sellada con la aclamación y la sangre, aquel asentimiento y consenso unánime que solamente los insolidarios, los débiles mentales, los tarados de resentimientos turbios, ambiciones no limpias y luchas estériles pueden pretender desvalorizar, se reitera tanto al ejercitar los derechos ciudadanos como en el referéndum, y siempre que las circunstancias así lo demandan, en una adhesión unánime, compacta y plebiscitaria.

Y esto en cualquier punto de la geografía española, porque en todos los meridianos de la vida nacional el Régimen está presente con sus obras, con sus realizaciones, con sus inquietudes fecundas, cumpliendo la palabra empeñada ante las generaciones pasadas y presentes.

Pero en este orden existe un hecho de un valor aún muy superior a todo esto. El asentimiento de un país tiene cada día su medida y su grado de temperatura. Este nivel y esta temperatura real se miden con exactitud, no en razón de los ataques y minúsculas críticas de los augures nacionales y extranjeros sin responsabilidades en la marcha del país, sino en la estimación que del orden, de la paz y del principio de autoridad recuperados por el Régimen tiene la totalidad moral del país.

### ESPAÑA SE ENCUENTRA A SI MISMA

Aún no se ha extinguido el eco del grandioso ejemplo de unidad y de entusiasta adhesión que acaba de darnos la capital de la nación con motivo de la visita del Presidente Eisenhower, en el que un millón y medio de españoles expusieron al mundo la solidaridad española en forma elocuente e inequívoca, acusando una fina sensibilidad política francamente admirada por nuestros visitantes. ¡Una nación que así se comporta tiene que ser forzosamente grande! He aquí cómo bajo el signo de nuestro Movimiento España se encuentra a sí misma.

El pueblo español conoce, aprecia y sabe lo que esto significa y representa. La realidad es tan evidente que únicamente cuenta con posibilidades en nuestra Patria la que estimule y sirva a esta gran obra de resurgimiento y transformación. Lo que a estas conquistas y a esta gran empresa nacional se oponga, no tiene la más mínima viabilidad. Tan clara y tan densa es la conciencia nacional a este respecto, que aún las maniobras más sutiles, las más técnicas y concienzudamente preparadas, las mejor orquestadas por los medios de propaganda, en los que el comunismo internacional y la masonería y sus afines no escatiman recursos, se convierten en derrotas para sus promotores y se derrumban ante la sensibilidad de nuestro pueblo para percibir lo que puede poner en peligro, aunque sea remoto, el fruto de sus esfuerzos, su seguridad interior, su paz social, su bienestar presente y su marcha tranquila, ordenada y ascendente

hacia un futuro despejado, hacia un porvenir que está en nosotros mismos, en nuestra firme voluntad de ser y permanecer.

Por lo que afecta a los problemas internos, herencia de un proceso que se extiende en el tiempo durante doscientos años,

fueron sometidos a estudio desde el comienzo de nuestra Cruzada de Liberación, y desde entonces fueron previstos en sus líneas esenciales el tratamiento y planes oportunos para su solución, partiendo del principio para nosotros incuestionable de que renacimiento espiritual, economía y mejora social son miembros de un mismo trinomio. Todos aquellos planes están en proceso de aplicación y la mayor parte de sus etapas se han venido cumpliendo, pese a las coyunturas nacionales e internacionales tantas veces adversas, con una regularidad difícilmente igualable.

### RENACIMIENTO RELIGIOSO DE NUESTRO PAIS

En el orden de los valores espirituales, no corresponde a nosotros su dirección, pues pertenece a la jurisdicción de nuestra Madre la Iglesia; pero sí la creación del ambiente y de las condiciones que faciliten y hagan posible toda la obra. Los frutos que en este campo de la fe se vienen cosechando no pueden ser más halagüeños: por todos es conocido el renacimiento religioso de nuestro país, la práctica de las doctrinas sociales de nuestros Pontífices, la proliferación de las vocaciones religiosas, la extensión de la práctica de los ejercicios espirituales, la construcción y restauración de templos, la formación religiosa en las escuelas, la moralidad ejemplar de nuestra Prensa. Todo respondiendo a nuestra fe de católicos y al concierto de un Concordato que en su hora Su Santidad calificó como modelo.

Si volvemos la vista a nuestra situación económica y social, de nuestros primeros estudios se desprenden datos de una elocuencia sobrecogedora: en 1898, España registra la amputación de 500.000 kilómetros cuadrados de territorio, al separarse sus últimas provincias ultramarinas, y con ello la pérdida de un volumen de población, de un capital humano considerable, y de producciones complementarias de las metropolitanas, frutos de la inteligencia y el trabajo de los españoles, y que desde entonces no habían tenido compensación.

Mientras Europa proseguía la tarea de transmutar y transformar su ritmo vital y económico con la revolución industrial, España permanecía dormida, acentuando su desnivel con el resto del continente, tanto en los volúmenes de nuestra producción industrial y agrícola como en cuanto a la variedad, calidad, manufactura y presentación de nuestros productos.

Al correr de todos estos años el aumento de la población y las exigencias de la vida moderna provocan un consumo mayor de los bienes que poseemos y de los nuevos que necesitamos, lo que a su vez fuerza el porcentaje de nuestras importaciones. Este trágico aumento de las importaciones sin la contrapartida proporcionada en las exportaciones engendra el déficit crónico de nuestra balanza de pagos, que en muchos años remontó la cima de quinientos millones de pesetas oro. Pero paralelamente a este fenómeno de estancamiento de nuestro proceso económico discurre otro de desequilibrio y de desórdenes sociales, que culmina en los años tristes de la República, provocando

una retracción en las inversiones de capital, que busca zonas de seguridad más allá de las fronteras. La repercusión lógica de este clima y de estos varios factores es la paralización de la industria, la retracción en la agricultura, un millón de obreros en paro y un nivel de vida bajísimo, que afecta a cerca del setenta por ciento de nuestra población. Con ello se fragua la coyuntura y el clima ideales para el asalto a nuestra soberanía, preparado y realizado por el comunismo internacional y ensayado en la revolución de octubre de 1934.

A las secuelas inevitables y connaturales de la Cruzada de Liberación, prolongadas sistemáticamente por el comunismo, sobre todo a partir de 1938, a conciencia de que la tenía fatalmente perdida, y que en los últimos meses, obedeciendo órdenes concretas de los mandos moscovitas, practicaba en sus derrotas la táctica de tierra quemada, hubo que sumar el expolio de 3.500 millones de nuestras reservas oro y de los tesoros y depósitos de los particulares llevados a cabo por los gerifaltes de la coalición republicano-marxista. Sin reservas oro, sin remanentes de materias primas, con una agricultura aniquilada, sin aperezos ni ganado y un país en ruina, bloqueado inmediatamente por una conflagración internacional cuando intentábamos poner en marcha nuestros planes de reconstrucción nacional, dificultada por la contienda toda ayuda exterior, el Régimen se enfrentaba con una prueba decisiva. La voluntad de vencer y la virtualidad intrínseca de nuestra doctrina y orden político eran las únicas bazas que teníamos en la mano.

#### EL RESURGIMIENTO DE LA PATRIA ES INCUESTIONABLE

Los más destacados de nuestros enemigos estaban convencidos, y así lo proclamaron públicamente, que nos abandonaban una Patria en ruinas, inviable, de imposible reconstrucción. Hemos de confesar no estaban muy lejos de la realidad. Hoy, sin embargo, cuando la nación se ha levantado y el resurgimiento de la Patria es incuestionable, pretenden con sus campañas desde el exterior asignar al Régimen los males permanentes que arrastra nuestra economía. Y aún hay entre nosotros gentes que pasan por estudiosas, pero que no quieren enterarse, que pretenden achacar, silenciando la base de que partimos, a un pretendido proceso dirigido de autarquía, los síntomas y males que nuestra economía presenta. Juicios ligeros y venenosos que, recogidos por el extranjero, alimentan las campañas derrotistas de ciertas revistas profesionales masónicas, que en ello encuentran la base para desfigurar la realidad de nuestra nación intentando devalorar su crédito.

No está de más que recordemos que los defectos que arrastra nuestra estructura económica no son cosa de hoy, sino que vienen de atrás, de más de medio siglo. ¿Qué otra cosa significó la crisis de la peseta en tiempos de la Dictadura, bajo la dirección económica de nuestro llorado Calvo Sotelo? También entonces nuestros conspicuos, "los iconoclastas", pretendieron culpar a las obras de transformación emprendidas por la Dictadura los males de la nación. Y así se preparó la caída de la Monarquía y aquel gran parto de la República, que suspendía todas las obras públicas creadoras de riqueza comenzadas en nuestra Patria, en holocausto a una suicida austeridad en los gastos, que recayó solamente sobre los únicos reproductivos que en nuestros presupuestos figuraban.

Pero volvamos a nuestro caso: la gran mayoría de los españoles desconocían que, desposeídos de toda clase de reservas, el simple mantenimiento de la vida de la nación se hacía imposible de persistir el grave problema básico del desnivel de nuestra balanza de pagos con el exterior. No se trataba ya de nuestra reconstrucción, ni de la transformación de nuestra estructura económica, sino simplemente de poder vivir. ¿Cuál era la clave de la solución? En definitiva, se trataba de una situación deficitaria de nuestro comercio exterior, crónica, permanente, agravada ciertamente hasta sus últimos límites por

una serie de causas absolutamente irreversibles, cuya gravitación sobre nuestra economía no era posible soslayar. Con este inmenso lastre emprendimos nuestra navegación, y la emprendimos dando decididamente la cara a la cuestión primordial, afrontándola en todas sus dimensiones con el propósito insobornable de alcanzar las bases firmes de una solución definitiva y completa. Habíamos de reforzar nuestras exportaciones en la medida de lo posible y reducir las importaciones, produciendo en nuestro suelo aquellas producciones indispensables a niveles por lo menos absolutamente suficientes en cantidad y calidad para una bien cimentada política social; pues no puede olvidarse que no cabe economía austera sin equidad social, como no es posible la estabilidad social sin una economía rectamente organizada y vigorosa.

Que la obra emprendida forzosamente tenía que producir alteraciones en los mercados interiores por los efectos de una superior demanda, era evidente, pero tenía su completa adecuación en la intensificación paralela de las producciones agrícolas y de consumo. Estas alteraciones sólo constituyen las crisis naturales de crecimiento que no se pueden prever con exactitud, pero que en todas las naciones tienen su corrector en las oportunas importaciones.

No deja de ser interesante que la mayoría de las críticas sobre nuestra obra se centrasen en el hecho de la industrialización del país, como si por alcanzar producciones industriales se hubiera abandonado en algún momento el resurgimiento y la extensión de nuestras producciones agrícolas. Esto nos recuerda el pensamiento que al correr de este siglo tenían de nuestra nación algunos Estados europeos; la pretensión de que España fuese una nación exclusivamente agrícola y un mercado propicio a sus manufacturas. Ni esto era ya posible con nuestro aumento de población, ni lo permitía tampoco la pobreza de nuestro suelo, bajo una dura y muchas veces adversa meteorología. A este respecto conviene destacar que el cincuenta y ocho por ciento de nuestra población venía viviendo de la agricultura. ¡Y cómo vive en nuestros pobres y áridos secanos! La gran mayoría de las naciones, con suelos más fértiles y meteorología harta más favorable, sólo tienen del dieciséis al veinticinco por ciento de su población empleada en el campo, con rendimientos muy superiores a los nuestros. La redención de nuestra población no estaba en perpetuar esta demografía campesina sobre suelos inhóspitos.

#### LA INDUSTRIALIZACION EN SERVICIO DE LA AGRICULTURA

Por otra parte, nuestros programas de industrialización no se hicieron, en ninguno de los aspectos, a costa ni con disminución del avance agrícola. Antes al contrario, una grandísima parte de lo que en el orden industrial se produjo lo fue en servicio y provecho de la agricultura. ¿Qué otra cosa representan los pantanos realizados, reguladores de nuestros ríos, la mayoría de los cuales están orientados al regadío de nuestros valles? ¿A quién están dirigidas las grandes fábricas de abonos nitrogenados si no es a satisfacer las crecientes demandas de nuestra agricultura? ¿Cómo hubiera podido realizarse la mecanización de nuestros campos si las industrias del motor no hubiesen acometido la obra fecunda de construcción de tractores y aperos agrícolas? ¿Cómo podrían transformarse nuestras tierras de secano en regadío sin el instrumento del Instituto de Colonización que construyese las acequias, nivelase las tierras y en los descampados levantase nuevos pueblos? Y todo esto demandaba cemento, hierro, acero, electricidad y numerosos productos industriales que la producción española no podía satisfacer.

¿Pero es que por acaso ha sido pequeño el aumento de producción de nuestros campos? Recientemente he revelado que alcanza 584 millones de dólares el importe anual que solamente en diez productos hemos logrado aumentar en nuestras producciones agrícolas, que, si se une a 778 millones de dólares de productos industriales,

supera a los 1.350 millones el refuerzo que ha tenido nuestra economía y que es hoy importante base en nuestra balanza de pagos con el exterior.

#### SE PUEDE HABLAR DEL "MILAGRO ESPAÑOL"

Más si queremos formarnos un juicio exacto de nuestra obra y de nuestro progreso, necesitaríamos emplear un módulo de medida o un punto de referencia, que para nosotros no puede ser otro que la vida propia de la nación española en cualquiera de sus etapas y bajo los distintos regímenes y situaciones que nos precedieron. No rechazaríamos tampoco la comparación con lo alcanzado por cualesquiera otras naciones en el mismo tiempo, aun sin tener en cuenta las diferencias entre las situaciones respectivas de que partimos y los medios con que contó cada pueblo para realizarlo. Yo estimo que en este orden los españoles podemos considerarnos satisfechos de lo conseguido y que podemos hablar con más

razón del "milagro español" que se habla del "milagro" de otras naciones.

No quiero acumularos con datos y estadísticas de lo conseguido en estos veinte años transcurridos desde el término de nuestra Cruzada, por ser más propios para ser leídos en nuestros diarios y publicaciones que para que los detallemos en este rato, ya narto prolongado, que robo a la paz de vuestros hogares para atraeros a los asuntos públicos. -

Toda la obra que en estos veinte años hemos venido realizando responde a unas líneas maestras de las que, pese a tener que obrar con una gran fluidez y movilidad frente a circunstancias que nosotros no habíamos creado, no nos hemos apartado.

Ya en 1939 decía en Burgos: "El primero y más urgente problema que se presenta a nuestra economía es la nivelación de la balanza de pagos." Pocos meses más tarde exponía: "Que su necesidad más inmedia-



ta es el restablecimiento de nuestro equilibrio, que mejorando nuestra producción y balanza de pagos nos permita una libertad de comercio más amplia, imposible sin aquel equilibrio, pues dado el aumento progresivo de nuestra población y del nivel de vida de la nación, las necesidades imprescindibles absorben hoy todos los márgenes de nuestro intercambio."

En ocasiones sucesivas reiteraba: "Uno de los problemas que se nos presentaba con carácter más grave y acuciante, era el de la situación permanente y contraria de nuestra balanza de pagos con el exterior. No nos bastaba la recuperación de una situación anterior; era necesario mucho más: atacar en su entraña este gravísimo problema que paraliza y condiciona nuestra vida económica futura."

¿Cuál ha sido nuestra posición doctrinal de siempre ante las cuestiones de "economía abierta o cerrada", de autarquía o intercambio? Está contenido y reiteradamente expuesto en estos postulados:

"Ningún pueblo de la tierra puede vivir normalmente de su sola economía" (1942).

"La vida económica de un pueblo no puede ser hermética y encerrarse en sus fronteras, sino que está enlazada con la vida económica de los otros pueblos" (1947).

"Los planes de industrialización en España no persiguen el producir lo que nosotros podamos obtener por intercambio, sino aquellos otros artículos que no tienen en nuestra balanza posible compensación" (1950).

"Nuestra meta es la libertad económica" (1951).

"En la vida moderna no bastan los mercados interiores, sino que hay que competir en los exteriores, y esto solo se logra con la calidad y la formalidad comercial, bajo el estímulo y la vigilancia de un Estado atento al servicio de vuestros intereses y los de la nación" (1954).

De todo ello se desprende con claridad meridiana cuál era nuestra respuesta teniendo en cuenta la base real de la que arrancábamos y que hemos concretado en términos como estos o similares:

"Hay quienes no quieren darse cuenta de que vivimos tiempos de excepción. No se quieren apercebir de las condiciones en que la nación se encuentra y de las obligaciones que esta situación impone, porque no sólo hay que atender a las necesidades corrientes derivadas de abandonos seculares, sino a transformar al tiempo su economía en próspera."

"El que en esta situación el Estado se vea obligado a intervenir en muchas cosas, no caracteriza el que nuestra política pueda ser intervencionista: antes al contrario, perseguimos con ahínco el llegar en el menor tiempo posible a una situación de nuestra economía que nos permita una libertad comercial y que puedan volver a ser las Aduanas las que regulen automáticamente nuestro comercio" (1956).

#### ORIGEN DEL PLAN DE ESTABILIZACIÓN

Así ha ocurrido también con el plan de estabilización, cuyas últimas fases son las que se han abordado en este año, pero que tienen su origen en aquellas líneas maestras de nuestra política económica establecidas desde el momento que cayó sobre mis hombros la responsabilidad de la dirección de nuestra Patria y son complemento de las que han venido desarrollándose al correr de estos veinte años.

La palanca mayor utilizada para esta gran obra nacional fué el trabajo de los españoles practicando la política de "pleno empleo", fundamentado en la suprema razón de que ganar el pan de cada día con nuestro trabajo obliga moralmente siempre a todos los que vivimos en comunidad, aun a aquel que no necesita de un modo imprescindible de su trabajo para subsistir; pero, además de un derecho es, dentro de nuestra concepción doctrinal, un título de jerarquía y honor. Garantizar al hombre con las necesarias oportunidades el ejercicio de ese derecho es una urgencia insoslayable para todo gobernante. El que pudiendo garantizarlo no lo hiciera, desconoce, omite y vuelve la espalda a

de sus obligaciones más primordiales y graves. El paro forzoso por ausencia de las medidas lícitas y congruentes, aunque sean circunstanciales o de emergencia, que podrían absorberlo, es una prueba irrefutable de que el orden económico, social y político en que se produce falla por su base. Desde ningún punto de vista está permitido moralmente que mientras exista una posibilidad el Gobierno de un país no lo intente. Están en juego algo más que los valores económicos y políticos. Están en juego los derechos inalienables de la persona humana y de la familia; está en juego como resultante la paz y tranquilidad públicas, cuya conservación es, entre otras, la razón de existencia de la autoridad.

Cualquier doctrina económica que sea contraria a estos principios es intrínsecamente inmoral; si ese paro es absolutamente inevitable, podría aceptarse como un infortunio, como un mal irreparable, pero elevarlo a categoría de medio técnicamente conveniente y lícito, como algunos pretenden, es una monstruosidad doctrinal y práctica. Jamás daremos cabida a estos procedimientos en nuestros modos de Gobierno.

Los frutos de este planteamiento están a la vista. Ellos precisamente son los que han hecho posible a unos niveles aceptables las medidas hoy en plena aplicación y desarrollo y nuestra incorporación con plenitud de derechos y obligaciones a la O. E. C. E., al Banco de Reconstrucción Internacional y al Fondo Monetario Internacional.

Agradeciendo muy sinceramente la acogida que nos han prestado todos los países miembros de estos organismos, España, como siempre, cumplirá con su tradicional caballerosidad los compromisos y obligaciones adquiridos, lo que naturalmente lleva consigo los consiguientes reajustes para la conveniente acomodación al nuevo plano de situación y a esta mayor apertura de horizontes en nuestros dispositivos de relaciones comerciales. Los efectos beneficiosos de la integración y las repercusiones de las medidas adoptadas para la regulación de esta última fase de nuestra estabilización económica ya comienzan a sentirse.

Esa transición, ni forzada ni imprevista, pues mis Gobiernos se han mantenido atentos al cambio determinado en el sistema funcional de la economía continental desde la aparición de la Organización Europea de Cooperación Económica, afecta a todos los meridianos de la vida económica del país: al de la producción, al de los rendimientos laborales y su calidad, al de los costos de los productos, al de los márgenes comerciales, al de las inversiones y ordenación, destino y uso de los créditos, al presupuestario, al fiscal, al bancario y al monetario.

Pero no se trata de un cambio de los ejes centrales de marcha, que permanecen invariables, aunque sean precisas ciertas modificaciones en la distribución de efectivos, en las líneas de cobertura, que necesitan ser más resistentes aún, dada la fluidez que adquiere el curso de nuestro comercio exterior y la dilatación del cambio hacia el que pueden ser solicitadas nuestras exportaciones y del que pueden llegarnos las importaciones.

Se ha distendido ciertamente el plano de actuación, pero para vender fuera de nuestras fronteras hay que competir sin el respaldo de primas tutelares y hay que comprar e importar sin el auxilio del cambio protegido. Si para colocarnos en igualdad de condiciones con los demás pueden ser utilísimos en algún momento los créditos que nos han correspondido y el complementario refuerzo de las inversiones de capital extranjero en empresas nacionales, el secreto último del triunfo está, como hasta ahora, en nuestra voluntad de vencer avanzando con simultaneidad en el frente de nuestro desarrollo, expansión y rendimiento industrial y agrícola, y en el perfeccionamiento intensivo de nuestros productos, perfeccionamiento que ha de conseguirse moderando los beneficios y afinando hasta el límite último los costes mediante la racionalización del trabajo, la instrumentación técnica precisa y una es-

crupulosa moralidad profesional en todos los elementos de la empresa.

#### SOLVENCIA DEL REGIMEN ESPAÑOL

Tened por seguro que es la solvencia del Régimen español, su solidez, su eficacia, la paz y el orden conseguidos, la estabilidad de nuestra situación interior, el nivel económico y la elevación alcanzada durante estos años en todos los aspectos de la vida nacional, lo que en definitiva ha pesado a la hora de decidirse nuestra participación en esas y otras organizaciones internacionales, y lo que movilizó la decisión de capitales extranjeros hacia nuestro país.

La solvencia política y moral de un pueblo es la primera garantía que el capital investiga y detecta. Donde esta solvencia no existe, la abstención es la consecuencia inmediata, por muchas que sean las ventajas de todo orden que puedan encontrar, de donde se deduce claramente que una vez más se han equivocado y se equivocan los profesionales de la intriga, del vaticinio pesimista, del rumor inquietante y de la insidia. La rentabilidad política refuerza nuestra posición económica, y nuestra recuperación y expansión económicas refuerzan la autenticidad de nuestra política.

#### "NO HABRA DIFICULTADES INSUPERABLES"

Meditad a la vista de todo esto lo arduo de nuestra empresa, en la que las cuestio-

nes económicas, aunque importantísimas y capitales, no fueron ni son sino una faceta. Pero con vuestra leal colaboración, con vuestra fidelidad a los ideales del Movimiento, no habrá dificultades insuperables porque con la ayuda de Dios espero tener energía y bríos suficientes para dar cima a la empresa fundacional y creadora a la que tenemos entregada nuestra vida, y en la que hemos decidido consumirla hasta el último instante.

Si las metas alcanzadas las hemos de conservar y defender como patrimonio inalienable del pueblo español, la marcha ha de continuar con decisión, sin acortar el paso, porque aunque ningún problema nacional está desatendido en los principios del Movimiento, que son una declaración doctrinal y normativa que define y concentra en su contenido los supuestos que han de informar la vida entera del país como comunidad política, y por todos han de ser aceptados en su integridad y totalidad; tenemos, al mismo tiempo, un sistema de fines que estamos obligados a conseguir; una programación completa de los objetivos no teóricos, sino concretos, que tenemos el compromiso de honor de alcanzar; un proyecto de vida nacional cuya realización urge a las generaciones presentes y urgirá a las que nos sucedan en lo que a nosotros no nos sea dado alcanzar.

Transcurridos los primeros veinte años de paz, se abre una nueva etapa de plenitud para el país, que verá cumplir nuevos

e importantes planes y programas de Gobierno. Estas premisas de paz y bienestar, trabajosamente establecidas, son las que marcan ahora el signo de la etapa inmediata. Superados ya viejos agobios, estamos en condiciones de planear serenamente las grandes batallas de la prosperidad del país, de acometer la realización de un ambicioso programa que encauce armónicamente este proceso de crecimiento nacional.

Muestra del signo que ha de presidir esa nueva etapa, la tenemos, ya, por un lado, en el programa de ordenación de las inversiones y en el plan de estabilización económica; pero hemos de ir mucho más lejos, hemos de ir a una vasta programación que alcance a todos los sectores de la vida nacional, desde planes de ámbito nacional, como los de obras públicas, hasta planes de carácter regional o provincial como los de Badajoz o Jaén.

Los esfuerzos realizados han sido grandes y el fruto inestimable, mas no desconocemos que el camino por recorrer es aún muy largo. Hemos de lograr la integración de los planes existentes y los estudiados dentro de otro general más amplio, que permita la utilización óptima de los recursos materiales humanos del país, el rendimiento máximo del gran instrumento que para el cumplimiento de los fines del Estado es el complejo orgánico de la Administración y que haga más productivas las grandes realizaciones en marcha.

#### FORMACION DE UN PLAN DE ACTUACION DEL ESTADO

La formación de un plan general de actuación del Estado, de acuerdo con las modernas técnicas de programación, es hoy un instrumento imprescindible. El punto de partida, y en este aspecto los estudios están ya muy avanzados, era el poseer un inventario exacto de las necesidades del país. Sobre la base de ese inventario hemos de llegar a la determinación de los puntos neurálgicos del desarrollo nacional, al señalamiento de un orden de prioridad que permita escalar las etapas dentro de una línea jerárquica de fines y medios.

Pero no es sólo en el orden material en el que aún nos restan objetivos importantes que conseguir definitivamente. Es también en el campo de la enseñanza, de la cultura y de la técnica donde las perspectivas abiertas a los españoles por el Movimiento Nacional reclaman el esfuerzo generoso de la sociedad junto al que viene realizando con todos los medios a su alcance el Estado.

De la base a la cúspide, de la enseñanza primaria a la Universidad y Escuelas superiores, nuestro dispositivo docente puede y debe ser perfeccionado, ampliado y actualizado de acuerdo con las nuevas necesidades de la comunidad española en trance de actividades creadoras y con la urgencia impuesta por el signo de nuestro tiempo. Hay que hacer posible y exigir la dedicación íntegra del personal docente a la específica función de enseñar, y que los llamados a la investigación científica, técnica y cultural, o a las tareas de invención y sistematización del pensamiento, puedan cumplir con dignidad con su vocación. Pensamiento, ciencia y técnica son tres factores indispensables esenciales para el auténtico engrandecimiento del pueblo.

En el robustecimiento del sentido de responsabilidad, de disciplina, de servicio y de trabajo, tanto en los alumnos como en los que ejercen el magisterio, está la clave que puede darnos una escuela primaria plenamente satisfactoria, una enseñanza media o profesional eficiente y una enseñanza superior fiel continuadora de la mejor y gloriosa tradición universitaria.

Pero si toda nuestra atención estuvo y está polarizada hacia la paz social, la prosperidad y libertad de España, en ningún momento olvidamos que vivimos en un punto crucial del planeta y que nos debemos también a esa otra gran empresa común a todos los pueblos cristianos.

En cuanto a la comunidad de las naciones libres de Europa, nuestra posición es diáfana. Se habla hoy de la necesidad de una unión de pueblos europeos. En realidad, hallar el conveniente sistema de integración es un imperativo de nuestro tiempo. Ni fuimos ni somos indiferentes a

esa gencia. Dentro de nuestra constante ideológica hay principios que pueden ser muy útiles en el alumbramiento de la fórmula exacta.

Nosotros entendemos que la integración de Estados europeos puede y debe concebirse sobre el sustrato indeclinable de respeto a la personalidad real e histórica de cada país como una unidad de destino en lo universal. Es justamente esta unidad de destino de los pueblos de Europa la que puede salvar la fortaleza y la estabilidad de la unión dentro de la necesaria e irrenunciable variedad. Y no se opone este nuestro entendimiento de la cuestión europea a la amistad profunda, seria y leal con los países americanos. Existe un denominador común a todos los pueblos occidentales de uno y otro continente, la fe cristiana y los valores de una civilización común en la que lo autóctono y las modalidades no son sino factores que enriquecen la identidad y la unidad en lo sustancial.

Sabemos que nos encontramos aún muy distantes de tan deseables objetivos, pero no será España la que sobre la base de sinceridad y autenticidad de propósito y conducta constituya obstáculo en el largo camino que aún queda por recorrer. Buena prueba es la fidelidad y el escrúpulo con que cumplimos nuestras alianzas, la consistencia del Pacto Ibérico existente entre las dos naciones hermanas de la Península, la solidaridad real y espiritual con que respondemos siempre a las relaciones fraternales con los países americanos de nuestra estirpe, de nuestra sangre y de nuestra lengua. La amorosa comprensión con que procuramos siempre acercarnos a los problemas del mundo árabe.

#### EL COMUNISMO, INALTERABLE EN SUS FINES

Esta actitud no es el fruto de un cálculo político, de un juego diplomático, que estimamos siempre necesario y provechoso a nuestros intereses, sin que hayamos de negar esta utilidad y provecho para nosotros y para la causa de la paz, sino una manifestación del sentir y de la voluntad unánime del pueblo español, que percibe con claridad meridiana hasta qué punto no cabe hoy otra postura, máxime ante un enemigo como el comunismo internacional, cuyos propósitos nos son bien conocidos, inalterable en sus fines de dominación universal, absolutamente inmoral en sus procedimientos y dotado de una capacidad ofensiva que sería insensato no apreciar en todo su volumen arrullados por sus palabras de paz, coexistencia pacífica y demás "cantinelas" con que periódicamente busca adormecer la capacidad de resistencia de los países de más acá del telón de acero, porque aunque no parece dudoso que se acusan fenómenos hasta ahora desconocidos en el área comunista, representaría un grave error no percibir al mismo tiempo el sentido de conquista, de agresión y de fanatismo ideológico que sus dirigentes continúan manteniendo. Mientras nueve naciones europeas, antes independientes, permanezcan esclavizadas tras el telón de acero y persista el gran tinglado para la subversión que Rusia mantiene extendido por todos los meridianos, tanto en el Occidente como en las zonas neurálgicas de Asia, Africa, Oriente Medio, Centro y Sur de América, no podremos escuchar los hasta hoy "cantos de sirena" de sus gobernantes.

Por nuestra parte no hemos de bajar la guardia ni cejar en la vigilancia, pues entre otras cosas sigue patente que la Península continúa estando bajo el punto de mira del comunismo internacional y sus compañeros de viaje, si bien sea en este último rincón de Europa donde sus ataques se convierten desde hace un cuarto de siglo en derrotas contundentes o en estériles campañas.

Y para terminar, antes de cruzar el umbral del nuevo año, yo invito a cuantos me escuchan a que con el pensamiento en alto sean nuestros recuerdos y oraciones para cuantos cayeron en este afán de forjar la España una, grande y libre de nuestros ideales.

**Españoles: ¡Arriba España!**

## REALIZACIONES EN LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS EN MATERIA DE ENSEÑANZA, INDUSTRIA, AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS

*Como complemento del importante mensaje del Jefe del Estado, ofrecemos a continuación—relativos sólo a cuatro actividades—los datos y estadísticas a que se ha referido de lo logrado en los veinte años transcurridos desde el término de la Cruzada:*

### Enseñanza PRIMARIA

En 1936 existían 42.766 unidades escolares que atendían a 2.500.391 alumnos. A comienzos de 1959 existían 90.190 unidades escolares, que atienden a 3.614.732 alumnos.

En los tres años de vigencia del plan nacional de construcciones escolares han sido inauguradas 5.950 escuelas y 3.252 viviendas para maestros, y están actual-

mente en construcción 6.661 escuelas y 4.846 viviendas para maestros.

El resultado de este esfuerzo es el asombroso descenso del porcentaje de analfabetismo, que ha bajado del 23,66 por 100, en 1936, al 9,20 en la actualidad, y ello a pesar del aumento de población de 24.800.000 habitantes de 1936 a 30.000.000 en 1959.

En 1936 existían 15.157 alumnos de las escuelas del Magisterio, y en 1959, 35.799.

### MEDIA

A) General.—En 1936 había 125.000 alumnos de enseñanza media. En la actualidad hay 500.000, atendidos en 1.200 centros de este orden docente. Si se comparan estas cifras con el aumento de población entre ambas fechas se observa que mientras la población ha crecido un quin-

to los estudiantes de Bachillerato se han multiplicado por cuatro.

B) **Laboral.**—102 Institutos laborales absolutamente nuevos, más una veintena de privados, de esta naturaleza, extienden la enseñanza media profesional en sus diferentes modalidades a más de 15.000 alumnos de nuestras pequeñas poblaciones rurales, industriales y marineras.

#### PROFESIONAL

200 escuelas totalmente renovadas y dotadas de utillaje, del Estado, de la Iglesia y de los Sindicatos, forman hoy profesionalmente a más de 40.000 jóvenes obreros en las distintas especialidades industriales. También existen cuatro grandes Universidades laborales y varios centros de formación profesional acelerada, dependientes de la Delegación Nacional de Sindicatos.

#### ESCUELAS COMERCIALES

En 1936, 23 escuelas de Comercio atendían a 14.000 alumnos; en 1959 existen 41 escuelas de Comercio, con 32.000 alumnos.

#### ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

El número de cátedras que existían en la Universidad española, en 1936, era de 561. El número de cátedras que existen en la actualidad es de 934.

En 1936 se hallaban matriculados en la Universidad española 32.000 alumnos, y en la actualidad, 70.000. En estos veinte años se han construido, de nueva planta,

21 edificios universitarios, destinados a Facultades. Se han reformado totalmente 18; en alguno de los cuales equivale prácticamente la reforma a una nueva edificación; así, por ejemplo, la Universidad de Oviedo, completamente destruida en 1934 y en el asedio de la ciudad durante la Cruzada de Liberación, o como la antigua fábrica de tabacos de Sevilla, de reconstrucción casi total sobre su estructura fundamental. Esta renovación de los edificios de la Universidad española supone más del 80 por 100 del total de las mismas, con una cantidad invertida desde 1943 de 2.413.000.000 de pesetas, de los que se han invertido 1.128.000.000 en los últimos cuatro años.

En el mismo período las antiguas Escuelas de Veterinarios se han transformado en Facultades Universitarias y han sido creadas las Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid, Barcelona y Bilbao.

#### ENSEÑANZAS TÉCNICAS

Los 1.800 alumnos de las Escuelas Técnicas superiores y los 4.000 de las Escuelas Técnicas de grado medio de 1936 se han transformado en los 10.000 y 30.000 alumnos, respectivamente, existentes en la actualidad.

Además se ha emprendido un programa de desarrollo y renovación de edificios; de dotación de laboratorios y de creación de nuevos centros en las regiones de producción minera, industrial y agrícola; programa iniciado en 1958 y que en los cinco primeros años implicará la aplicación de más de 1.000.000.000 de pesetas, de los que ya se ha invertido una tercera parte. El programa incluye la construcción de edificios enteramente nuevos para 10 escuelas técnicas superiores, de las 16 existentes.

#### BELLAS ARTES

Especial dedicación ha existido en estos últimos veinte años a la restauración de nuestro Tesoro Histórico Monumental y enriquecimiento de los fondos de nuestros Museos, y entre ellos se pueden destacar las 16 nuevas salas del Museo del Prado, y la creación de nuevos Museos.

#### COMISARIA DE PROTECCION ESCOLAR

En 1936 existían en España sólo unas 400 becas para los diferentes estudios. En 1959, con independencia de las matriculas gratuitas concedidas y los centros de enseñanza protegida, cuyo alumnado llega a los 80.000, los distintos organismos estatales han concedido más de 20.000 becas.

#### COMISARIA DE EXTENSION CULTURAL

En 1959, 2.146 centros de enseñanza con proyector de cine han exhibido ante sus alumnos 61.613 películas didácticas ser-

vidas por la Cinemateca Educativa, y 227.500 libros han circulado en pequeñas bibliotecas viajeras por las escuelas españolas, especialmente en los medios rurales, con más de 12.000.000 de lectores.

#### CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

Los parciales organismos investigadores que existían en 1936 se coordinan y multiplican por la ley creadora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que con sus ocho Patronatos y sus 151 Institutos o Centros de investigación en todo el país, ha publicado más de 3.000 libros, informando a través de más de 150 revistas especializadas del trabajo creador de nuestros investigadores.

#### En Industria

El gran público, la inmensa mayoría de las personas, oye hablar de la industrialización de España, sin poder juzgar su alcance por falta de una información adecuada, que aunque de forma somera refleje esta realidad mediante ciertas consideraciones y algunas cifras, para poder apreciar en su medida el considerable avance realizado en este sector en los últimos tiempos.

El aumento de la producción industrial, que ha dado lugar a una mayor disponibilidad de bienes, alivia nuestra balanza de pagos, en cuanto disminuye las importaciones de artículos o materias primas cuya producción ha sufrido incremento o

no existía en el país, como ocurre con los combustibles, el acero, aluminio, abonos nitrogenados, vehículos, etc., y permite, además, aumentar las exportaciones de otros artículos, como los minerales, transformados metálicos, etc.

El incremento de valor de la producción industrial en 1959 sobre la correspondiente al año 1939, a precios del mercado internacional, para los artículos que se rescatan, llega a ser del orden de 800 millones de dólares. De no haberse producido dichos artículos en el país, éste, o no hubiera dispuesto de los mismos y alcanzado el nivel de vida que ello supone, o, para lograrlo, hubiera tenido que importarlos con un costo de divisas de la cuantía señalada.

#### INCREMENTO DEL VALOR ANUAL DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL

La valoración de los aumentos de producción ha sido hecha a los precios actuales de mercado internacional, cifrados en dólares:

Hulla, 46,4 millones; productos de la destilación del petróleo y de las pizarras, 31,5; lubricantes, 24; brea, 1,5; mineral de hierro, 4; mineral de cinc, 3; minerales potásicos, 14,5; lingote de hierro, 24; lingote de acero, 116; lingote de aluminio, 5,3; tractores, 8,7; camiones, 54; furgonetas, 14,6; turismos, 47,6; motocicletas y motocarros,

38,6; neumáticos, 22,2; construcción naval, 56; herramientas y máquinas-herramientas, 63; motores de explosión, 11; maquinaria agrícola, 10,5; aparatos de uso doméstico, 22,7; maquinaria eléctrica pesada, 12,2; rodamientos, 1; radio y electrónica, 10; aisladores de alta tensión, 4; abonos nitrogenados, 13,3; celulosa, 31,4; rayón, 13,7; viscosilla, 11,1; antibióticos, 5,7; plásticos, 34; ácido sulfúrico, 10,3; cemento, 47,7. Total, 778,5 millones.

#### En Agricultura

En la producción agrícola, el esfuerzo desarrollado supera a los 584 millones de dólares, solamente en los siguientes artículos:

En trigo, que pasa de 30.779 millones de quintales métricos, a 49.000, y la media de producción por hectárea, de 845 kilos de trigo, a 1.119 Kgs.

En maíz, de 498.000 toneladas, a 900.000.

En algodón, de 13.500 balas, a 250.000. Esto es, las tres cuartas partes de nuestro consumo.

En tabaco, de 10.000 a 30.000 toneladas. En azúcar, de 170.000 a 450.000 toneladas.

En madera, de 2.400.000 a 3.700.000 metros cúbicos.

En agrios, de 800.000 a 1.500.000 toneladas.

Y en carne, a satisfacer en consumo, de

232.000 a 485.000 toneladas de carne e canal, entre todas las especies ganadera.

Otros productos ganaderos, como la leche, aumentan su producción de 23.000.000 de hectolitros a 31.000.000, y los huevos de 75.000 toneladas a 124.000 toneladas.

Las hectáreas de regadío, puestas en explotación en estos últimos años, suman 450.000, con el correspondiente considerable aumento de las producciones hortícolas.

La repoblación forestal ha rebasado la cifra de 1.200.000 hectáreas, y, anualmente, se incorporan a la riqueza forestal unas 140.000 hectáreas.

#### Valoración en pesetas

	Millones Ptas.
Trigo ... 49.000.000	
— 31.000.000	
18.000.000 Qm. × 500 =	9.000
Maíz .... 900.000	
— 500.000	
400.000 Tm. × 4.200 =	1.680
Algodón. 250.000	
— 13.500	
236.500 balas × 11.000 =	2.601
Tabaco... 30.000	
— 10.000	
20.000 Tm. × 15.000 =	300
Azúcar... 450.000	
— 170.000	
280.000 Tm. × 11.000 =	3.080
Agrios.... 1.500.000	
— 800.000	
700.000 Tm. × 3.500 =	2.450
Carne ... 485.000	
— 232.000	
253.000 Tm. × 33.000 =	8.349
Leche ... 31.000.000	
— 23.000.000	
8.000.000 HL. × 450 =	3.600
Huevos... 124.000	
— 75.000	
49.000 Tm. × 50.000 =	2.450
Madera.. 4.500.000	
— 2.600.000	
1.900.000 m <sup>3</sup> × 800 =	1.520
	35.030

Representan 584 millones de dólares.

#### En Obras Públicas

Especial interés revisten las realizaciones en materia de obras hidráulicas. Los embalses actualmente terminados en España son 181, frente a 80 que había en el año 1939, y su capacidad total es de 16.014 millones de metros cúbicos, frente a 3.800 millones en aquella fecha.

Existen, además, 60 embalses en construcción, con una capacidad de 13.000 millones de metros cúbicos.

En cuanto a regadíos, en el año 1939 estaban en riego 640.000 hectáreas, y en actualidad lo están 1.012.000. Aparte este considerable aumento de nuestros regadíos en los últimos veinte años, se han mejorado regadíos anteriormente existentes, que afectan a una superficie de 288.000 hectáreas. El ritmo de puesta en riego se ha intensificado extraordinariamente. Entre 1940 y 1949, la superficie puesta en riego ha sido de 8.000 hectáreas por año, mientras que entre 1950 y 1959 la media se ha elevado a 29.000 por año, y en el programa nacional de ordenación de inversiones se prevé, para años sucesivos, una media de 60.000 hectáreas anuales.

Los abastecimientos de agua a poblacio-

nes muestran también un extraordinario incremento. En la actualidad están abastecidas, por el Estado o con subvención del Estado, 1.402 poblaciones españolas, frente a 549 que tenían abastecimiento en 1939, sin contar con las obras de iniciativa privada.

#### EMBALSES CONSTRUIDOS

En 1939, 80, con una capacidad de 3.800 millones de metros cúbicos. En 1959, 181, con 16.014 millones. Diferencia, 101 embalses, con 12.214 millones de metros cúbicos.

#### EMBALSES EN CONSTRUCCION

En 1959: 60, con una capacidad de 13.000 millones de metros cúbicos.

Construidos: 181 embalses, con 16.014 millones de metros cúbicos. En construcción: 60, con 13.000 millones. Total: 241 embalses, con 29.014 millones de metros cúbicos.

#### ENERGIA HIDROELECTRICA

En 1939: 2.810 millones de kilovatios hora. En 1959 (aproximada, por faltar datos de diciembre): 15.100 millones. Diferencia: 12.290 millones de kilovatios hora.

#### REGADIOS

##### Datos totales, 1959

En explotación con obras estatales, 1.012.392 hectáreas. En explotación por particulares, 800.000. En ejecución actual o programa inmediato con obras estatales, 1.350.202. En planes futuros, 850.000. Total, 4.012.594 hectáreas.

#### REGADIOS EN EXPLOTACION

##### Afectados por obras del Ministerio de Obras Públicas

En explotación en 1939, 640.610 hectáreas. En explotación en 1959, 1.012.392. Diferencia, 371.782 hectáreas.

Aproximadamente el 45 por 100 en la superficie en explotación en 1939 el riego no estaba asegurado y ha habido que completar sus dotaciones, habiéndose realizado una labor de mejora que afecta a 288.000 hectáreas.

##### Resumen de la labor 1939-1959

Nuevo regadías, 371.782 hectáreas. Riegos mejorados, 288.000. Total, 659.782 hectáreas.

##### La velocidad de puesta en riego ha sido:

Entre 1940 y 1949, de una media de 8.000 hectáreas año (variable de 3.000 en 1940 a 15.000 en 1949).

Entre 1950 y 1959, de una media de 29.000 hectáreas año (variable de 15.000 en 1950 a 46.600 en 1959).

En los planes económicos se había previsto alcanzar un máximo de 60.000 hectáreas anuales.

En 1959 se ha alcanzado 46.600 hectáreas. En 1960 está prevista la puesta en riego de 71.000 hectáreas.

Es decir, que en el año próximo está asegurado el ritmo de las 60.000 hectáreas anuales.

#### ABASTECIMIENTOS DE AGUAS A POBLACIONES

##### Construidos por el Estado o con subvención del Estado a través del Ministerio de Obras Públicas

Número de poblaciones atendidas: Antes de 1940, 549; entre 1940 y 1959, 873; en construcción, 360; proyectados, en situación de poder empezarse, 844. Total, 2.626.

Número de habitantes abastecidos: Antes de 1940, 946.243; entre 1940 y 1959, 2.691.910; en construcción, 3.279.701; proyectados, en situación de poder empezarse, 2.860.907. Total, 9.778.761.

Independientemente de lo anterior, se ha aumentado la dotación de agua de Madrid desde 1940 a 1959, para poder atender a una nueva población de 700.000 habitantes, y en la actualidad se ejecutan obras para un nuevo aumento de 1.000.000 de habitantes; estas obras (canal del Jarama) están casi terminadas. En Barcelona se iniciarán, de modo inmediato, obras para atender a una población de 2.500.000 habitantes (canal del Ter-Barcelona y sus zonas de influencia).

En lo anterior no figuran los datos relativos a las obras de iniciativa privada.

#### OBRAS DE DEFENSA Y ENCAUZAMIENTO

Ejecutadas entre 1940 y 1959, 206. En construcción adelantada, 61. Total, 267.